

## OFERTA DE EMPLEO

# CC.OO. logra incrementar en 124 plazas la oferta inicial de la Consejería

**El pasado 27 de enero se aprobó en Mesa sectorial una Oferta Pública de Empleo de 600 plazas para acceso al Cuerpo de Maestros. El proceso negociador que precedió a este acuerdo fue largo y complicado. Para CC.OO. se trata de una oferta “sin precedentes en la región”**

Tras la negativa de la Consejería a hablar de cierres de listas antes de la convocatoria de oposiciones, CC.OO. desbloqueó la situación con una propuesta, apoyada por otras organizaciones, que consistía en que la solicitud para formar parte de las listas de interinidades debía formalizarse entre el 5 y el 31 de julio, es decir cuando ya se han producido los actos de adjudicación de vacantes.

El sindicato propuso también que la rebaremación de las listas como consecuencia del proceso de oposición se realice cinco o seis meses después de la presentación de solicitudes; es decir, a partir de enero de 2004.

Además, se arranca el compromiso de negociar un nuevo acuerdo de interinidades durante el primer trimestre del curso 2003-2004. De esta manera las actuales lista de profesorado interino continuarán vigentes durante el próximo curso.

Solamente FETE-UGT, que aceptaba como buena la oferta inicial de la Consejería de 476 plazas, se opuso a este acuerdo, alineándose con las impresentables y demagógicas posiciones del recién creado sindicato de interinos.

CC.OO., que partía de un cálculo inicial de 900 plazas a convocar, forzó a la Consejería a elevar la oferta definitiva a las 600 plazas, lo que supone rebajar formalmente la tasa de interinidades en Infantil y Primaria al 8%.

Por otra parte, la Consejería se compromete a abrir la negociación sobre un acuerdo global de plantillas, demandado insistentemente por CC.OO., y a considerar la propuesta sindical de reducción de la precariedad en el empleo.